



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

9/8/13

Presentes: Dra. A. Silva, Dr. F. Rossi, Dra. M. Berois, Dr. F. Battistoni, Dr. G. Francescoli, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Lic. R. Fort, Lic. F. Cabrera.

Ausentes con aviso: Dra. E. Castillo, Dra. A. Delfraro.

Ausentes sin aviso: Dra. R. Chávez, Dr. D. Olazábal, Lic. V. Pinelli.

1. Informe de C. Directiva

1.1 Se aprobaron únicamente los asuntos de trámite.

2. Lectura de acta anterior

2.1 Resolución: Se aprueba

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En Memo PB/FC 096/13 del 29/7/13, la Comisión de Maestrías eleva la integración del siguiente tribunal:

BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

Estudiante: Marcela Díaz

Presidente: Dra. Patricia Cassina

Vocales: Dras. Silvia Olivera, Patricia Lagos y Giselle Prunell

Director de tesis: Dr. Federico Dajas

Título: "Efectos neuroprotectores y/o plásticos reparadores de una preparación nanosomal de quercetina en un modelo de párkinson experimental"

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/F 095.13 fechado 29/7/13, la Comisión de Doctorado la siguiente aspiración a ingreso en Doctorado:

Andrea Beatriz Corona Schell

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Daniel Perea), co-director (Dr. Martín Ubilla) y laboratorio de recepción (Depto. de Evolución de Cuencas, Facultad de Ciencias). El 26.7.13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.3 En Memo PB/F 094.13 fechado 29/7/13, la Secretaría Académica informa de la siguiente defensa de tesis:

Doctorado

Celano Jorcín, Laura Teresita

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/F 097.13 fechado 1/8/13, la Secretaría Académica informa de la siguiente defensa de tesis:

Doctorado

Márquez Herney, Carlos Alejandro

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 098.13 del 2/8/13, la Comisión de Doctorado eleva el siguiente ingreso de estudiante:

Elizabeth Morosi Lugo

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Martín Ubilla) y laboratorio de recepción (Dpto. de Evolución de Cuencas, Facultad de Ciencias). El 1/8/13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 Verónica Pinelli en mail del 1/8/13, informa que durante agosto, y parte de setiembre (hasta el 15) estará con salidas de campo y procesamiento de muestras en Rocha y Maldonado, razón por la cual no podrá asistir al CCA y solicita licencia por ese período.

Resolución: Se aprueba.

- 3.7 En Memo PB/FC 102.13 fechado 5/8/13, la Secretaría Académica informa de la siguiente defensa de tesis:

Maestría

Coelho Molina, Lorena Rosario

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.8 Fiorella Mondelli en mail del 31/7/13, informa que el 30 de julio se hizo efectivo el primer depósito del MEC por \$6.900.000 (pesos uruguayos seis millones novecientos mil) correspondiente al presupuesto 2013.

Resolución: Se toma conocimiento.

- 3.9 En nota del 17/7/13, el Dr. Enrique Lessa informa sobre la actividad interdisciplinaria “Respuestas de las especies de mamíferos al cambio climático” y solicitan i) se considere como válido a pesar de haber realizado únicamente 2 de los 3 módulos y ii) otorgar créditos para el módulo restante cuando éste se realice.

Resolución: Se envía a la Comisión de Maestrías - act. curriculares para que informe.

- 3.10 En carta del 5/8/13, Andrea Corona comunica la situación de información en el área, respecto a las becas de la ANII.

Resolución: Se pasa a la Comisión de Maestría - seguimiento de estudiantes.

- 3.11 En Memo PB/FC 105/13 del 8/8/13, la Comisión de Maestrías eleva la integración de los siguientes tribunales:

ECOLOGIA Y EVOLUCION

Estudiante: Mariana Foglia Costa

Presidente: Dra. Diana Szteren

Vocales: Dres. Felipe García y Martín Bessonart

Director de tesis: Dra. Maria Salhi

Co-Director de tesis: Dr. Pablo Muniz

Título: “Acumulación de mercurio y cadmio en Pontoporia Blainvillei en la región del Río de la Plata y Océano Atlántico adyacente”.

NEUROCIENCIAS

Estudiante: Eugenia Isaías Capelo

Presidente: Dra. Mónica Brauer

Vocales: Dras. Alejandra Kun y Giselle Prunell

Director de Tesis: Dra. Silvia Olivera

Co-director de Tesis: Dr. Luis Barbeito

Título: “Alteración de la barrera hematoencefálica y de la sustancia blanca en un modelo experimental de academia glutarica tipo I”.

Estudiante: Lucia Ruiz Perera
Presidente: Dra. Patricia Cassina
Vocales: Dras. Adriana Parodi y Nathalia Vitureira
Director de Tesis: Dr. Francesco Rossi
Titulo: "Búsqueda de proteínas responsables de la reactivación de la plasticidad en la corteza visual de ratón adulto".

ZOOLOGIA

Estudiante: Virginia Mourglia Pons
Presidente: Dr. Miguel Simó
Vocales: Dres. Enrique Morelli y Diego Lercari
Director de Tesis: Dra. Patricia González
Titulo: "Patrones de distribución espacial y temporal de la abundancia y riqueza de especies de insectos en un ecosistema de playa arenosas".

Estudiante: Gabriela Uscudun Melnikov
Presidente: Dra. Graciela Fabiano
Vocales: Dres. Ana Verdi y Walter Norbis
Director de Tesis: Dra. Estela Delgado
Titulo: "Estrategias reproductivas del cangrejo sirí *Callinectes sapidus rathbun* en la laguna de Rocha, Uruguay".

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.12 Se informa la integración de la C. Asesora Alterna que entenderá en la evaluación (2012) de los investigadores residentes en el exterior con última evaluación 2007.

Bettucci, Lina
Denicola, Ana
Folle, Gustavo
Martínez Chiappara, Sergio
Osinaga, Eduardo

Resolución: Se aprueba.

- 3.13 En Memo PB/FC 107/13 del 9/8/13, la Comisión de Maestrías eleva la integración del siguiente tribunal:

BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

Estudiante: Esteban Casaretto Gregorio
Presidente: Dra. Inés Ponce de León
Vocales: Dres. Jorge Monza y Sabina Vidal
Director de tesis: Dr. Omar Borsani
Titulo: "Análisis de marcadores funcionales asociados a la eficiencia en el uso del agua de soja"

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4. Asuntos entrados

- 4.1 (ver acta CCA 28/6/13, punto 4.1) Reunión de la Coordinación con la C. Asesora/Evaluadora el 31/7/13.

La Dra. Silva informa que se trataron básicamente 3 temas:1) las consecuencias de la ejecución del nuevo reglamento, 2) el problema con el cambio de grado (sobre todo al Grado 4) y 3) los investigadores eméritos.

Se acordaron los siguientes puntos:

- La Comisión solicitó el ajuste del documento de Pautas del área, de acuerdo a la última modificación realizada en el Reglamento del personal académico (junio/13.)
- El CCA está de acuerdo con la facilidad existente en el nuevo reglamento para subir de grado; pero la C. Asesora tiene grados de libertad para negar cambios en solicitudes que no sean ajustadamente propicias para cambiar.
- Dado que no todos los investigadores Grado 5 son activos; aquellos que han tenido una trayectoria altamente destacable, se los propondría para investigador emérito, a pedido de la Comisión.

Asimismo, la Comisión intentará, con la utilización del nuevo formulario (ver presente acta, punto 5.1), resolver lo antes posible las evaluaciones de ingresos, cambios y re-evaluaciones de investigadores.

- 4.2 C. Asesora/Evaluadora – Informe evaluaciones investigadores que no cambiaron de grado (2012).

Resolución: Se aprueba el informe y se eleva a C. Directiva.

- 4.2 C. Asesora/Evaluadora – Informe evaluaciones 2012.

Resolución: Se aprueba el informe y se eleva a C. Directiva.

El Dr. Sotelo ingresa a la sesión.

- 4.3 Solicitudes fondos de reinserción:

- Bausero, María
- Benamú, Marco Antonio
- Escande, Carlos
- Lucas, Christine
- Rodríguez-Teja, Mercedes

Resolución: Se homologa el informe y se elevan a C. Directiva las solicitudes apoyadas por el área, de los Dres. C. Escande, C. Lucas y M. Rodríguez-Teja.

- 4.4 Nombramiento de la comisión que entenderá en el llamado a pasantías y cursos en el exterior de estudiantes de Doctorado:

Francescoli, Gabriel
Olazábal, Daniel
Rossi, Francesco
Silva, Ana

Cabrera, Fernanda (delegada estudiantil)

Resolución: Se aprueba la integración.

4.5 Se da entrada al Informe de la Comisión de Equipos fechado 8/8/13 (se transcribe):

“Informe de la Comisión del Llamado de equipos, Software y acceso a bibliografía y a bases de datos, 2013, CCA PEDECIBA Biología.

Para el presente llamado se recibieron la totalidad de 17 proyectos, provenientes de diferentes centros: IIBCE, Facultad de Medicina, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias, Hospital de Clínicas, IPMon.

Todas las propuestas fueron evaluadas de acuerdo con las bases del llamado:

Los criterios de selección seguidos por el CCA fueron los siguientes:

- 1) Que la propuestas planteadas cumplieran con los requisitos detallados en las bases del presente llamado:
- 2) Calidad e importancia de la propuesta
- 3) Número de investigadores y estudiantes beneficiarios de la misma, considerando la diversidad de grupos implicados.
- 4) Tener en consideración que el llamado impactara en las diferentes Instituciones presentadas.

Resolución:

La comisión decidió apoyar la totalidad de las 17 propuestas que cumplieron con todas las bases del llamado, equivalente a un total de \$ 2:631.108. Esta lista priorizada será elevada a la Comisión Central, quien resolverá junto con el resto de las postulaciones de las demás áreas, cuáles serán los equipos seleccionados.

Las solicitudes del área, se presentan en la tabla siguiente en orden de prelación (ver archivo Excel adjunto, en la hoja: “LISTA informe FINAL”).

Por medio de la presente la Comisión de evaluación del llamado a equipos quiere comunicar algunas sugerencias para facilitar la evaluación de futuros llamado de estas características.

Consideramos que los siguientes puntos deben obligatoriamente estar explicitados en la postulación:

1. Especificar si ya existen, y cuantos, ítems iguales al solicitado.
2. Indicar el número real o estimado de investigadores y estudiantes PEDECIBA beneficiarios.
3. Detallar si el ítem será o no utilizado por cursos de grado o de posgrado.
4. Si el ítem solicitado supera el monto máximo, declarar obligatoriamente que la diferencia será cubierta por el investigador y en lo posible especificar la fuente de esta financiación.”

Ver planilla al final de la presente acta.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4.6 Apoyo con la alícuota de investigador, a estudiantes de otras áreas o de pre-grado.

Resolución: Se podrá apoyar con la alícuota investigador a estudiantes del Programa y estudiantes de grado tutorados por los investigadores del Área (en este caso se deberá acreditar su vínculo con el investigador y con la Facultad). No se podrá apoyar a estudiantes de otros Programas de posgrado. La dirección ha manifestado su acuerdo con esta resolución.

4.7 (ver acta CCA 26/7/13, punto 1.3) Nombramiento de investigadores para comisiones (C. Académica de Posgrados, UdelaR)

Resolución: Se enviará un correo a todos los investigadores Grado 4 y 5 del área, a efectos de que se autopostulen para integrar estas comisiones.

4.8 (ver acta CCA 26/7/13, punto 1.4) Evaluar la propuesta del plan de estudio de la Maestría en Nanotecnología.

Resolución: Se designa al Dr. Gustavo Brum.

5. Asuntos pendientes

5.1 (ver acta CCA 7/9/12, punto 3.13) El Dr. Rafael Cantera en nota fechada 1/7/13, recuerda un texto enviado a la C. Directiva.

Resolución: El Dr. Cantera plantea su preocupación en relación al posible involucramiento de investigadores PEDECIBA en trabajos de calidad académica discutible. Esta línea de trabajo (estudios combinados de dermatoglia + caracteres físicos como marcadores para la selección de individuos como potenciales deportistas), es liderada fundamentalmente por un grupo de investigadores brasileños. Plantea el riesgo de que este tipo de actividades se propaguen dentro del Programa, ya que existen convenios entre UdelaR y la Red Euroamericana de Motricidad Humana (entidad donde los mencionados investigadores brasileños actúan).

Solicita que el CCA discuta y tome posición y/o medidas al respecto, con el fin de evitar que estas prácticas se lleven a cabo en el marco del PEDECIBA.

1.- El CCA comparte la preocupación.

2.- El Programa tiene varios mecanismos que salvaguardan los niveles de calidad tanto de las tesis como de las actividades de los investigadores que dirigen y/o co-dirigen a los estudiantes, a saber:

a.- Los investigadores activos del PEDECIBA se someten periódicamente a la evaluación por parte de la Comisión Asesora/Evaluadora. La misma basa sus evaluaciones en criterios explícitos, entre otros, los investigadores deben publicar sus trabajos en revistas arbitradas. Dicha comisión se integra por investigadores de varias subáreas, por lo cual creemos que es posible detectar situaciones anómalas como las mencionadas por el Dr. Cantera.

b.- Por otra parte, existen límites en el número de tesis que los investigadores pueden dirigir dependiendo del grado. Ello hace que no sea posible que se den casos como el mencionado por el Dr. Cantera (24 tesis de Maestría orientadas en un año).

c.- En relación a la dirección/co-dirección por parte de investigadores extranjeros, el Programa prevé el estudio pormenorizado del CV por parte de la Comisión de Maestría o Doctorado, para autorizar dicha dirección. En el caso de dirección por parte de un investigador extranjero, se exige además un co-director nacional que pertenezca al Programa. Si situaciones como las mencionadas por el Dr. Cantera, se han intentado “filtrar” en el Programa, se podría proponer que el estudio del CV de un potencial director extranjero se lleve a cabo con mayor rigurosidad aún, por parte de una comisión *ad hoc*, especializada en el área en cuestión.

El CCA confía en que todos los investigadores del Programa son rigurosos en la calidad de sus trabajos tanto a la hora de presentar las tesis de sus estudiantes como en el rol de miembros de tribunales. En cada uno de nosotros está el mantener este rigor y por ende el prestigio bien ganado que posee el PEDECIBA.

Este Consejo agradece al Dr. Cantera su sugerencia en pos de la mejora del Programa.

5.2 Formulario para evaluación de los investigadores.

6. Asuntos varios

7. Planteamientos de los Sres. Consejeros

| Orden de aprobación | Nro. Propuesta / Servicio | Investigador | Recurso solicitado | MONTO € | MONTO u\$s | MONTO \$u | Investigadores que apoyan / Beneficiarios PEDECIBA del recurso solicitado (declarado o estimado) | Servicios favorecidos |
|---------------------|---------------------------|----------------------------|---|---------|-------------|-----------|--|---------------------------------------|
| 1 | 6 Fac. Ciencias | Castro, Susana | centrífuga refrigerada con rotores para tubos falcon y eppendorf | | 10520 | >200000 | 10, 70-80 | Fac. Ciencias |
| 2 | 11 Fac. Ciencias | Loureiro, Marcelo | Digitalizador en tres dimensiones MicroScribe | | 6995 | 146643 | 10 , mas de 20 | Fac. Ciencias |
| 3 | 1 IIBCE | Abin-Carriquiry, J. Andrés | reparación y detección del equipo HPLC con detección electroquímica marca BASi | | | 85000 | 6 firmantes mas de 20 | IIBCE, Fac. Ciencias, Fac. Medicina |
| 4 | 13 Fac. Ciencias | Muniz, Pablo | equipo de microelectrodo para medir oxígeno disuelto a escalas pequeñas (UNISENSE) | | 2371 | 49706 | 1 , mas de 20 | Fac. Ciencias, Cure Mald y Cure Rocha |
| 5 | 9 Hosp. Clinicas | Grignola, J. Carlos | Freezer-80 para almacenamiento de muestras biológicas | | 9790 | >200000 | 2 , menos de 20 | Hosp. Clinicas |
| 6 | 5 IIBCE | Castelló, María E. | financiar 13 licencias de actualización del software BioVis3D | | | 190320 | 9 menos de 20 | IIBCE, Fac. Ciencias |
| 7 | 16 IIBCE | Prunell, Giselle | compra e instalación de campana de flujo laminar vertical y dos bombas peristálticas | | | 168000 | 6 , alrededor de 20 | IIBCE, Fac. Ciencias |
| 8 | 8 Fac. Ciencias | Duhagon, María Ana | adquisición de un rotor para ultracentrifuga de tipo SW40Ti | 8150 | | >200000 | 7 , alrededor de 20 | Fac. Ciencias |
| 9 | 7 Fac. Medicina | Chavez, Rebeca | accesorio de microscopía para la conversión de un microscopio luz uno de epifluorescencia y transiluminador | | 9845 | >200000 | 6 menos de 20 | Fac. Medicina |
| 10 | 12 Fac. Agronomía | Mazzella, Cristina | equipo para la homogeneización de tejidos y lisado de células | | | 190554 | 2 , menos de 20 | Fac. Agronomía, Fac. Veterinaria |
| 11 | 14 Fac. Medicina | Osinaga, Eduardo | Incubadora de 180lts con regulador de temp. Y conexión de CO2 automática | | 7240 | 151779 | 5 mas de 20 | Fac. Medicina |
| 12 | 15 Fac. Ciencias | Perez, Ruben | Freezer de sobremesa o bajo mesada con temp. De -86° a -40°C | 5740 | | 157758 | 4, menos 20 | Fac. Ciencias |
| 13 | 10 IPMON/Fac. Medicina | Hill, Marcelo | Flujo Laminar Vertical de Bioseguridad A2, marca Thermo Fisher Scientific, modelo 1376 | | 8947 | 187565 | 1 , menos de 10 | IPMON, Hosp. Clinicas |
| 14 | 3 Fac. Ciencias | Bonifacio, Mauricio | Cámara fotográfica reflex marca Nikon modelo D800 | | 6750 | 141507 | 1 , menos de 10 | Fac. Ciencias |
| 15 | 4 Hosp. Clinicas | Briva, Arturo | reemplazo bomba peristáltica | | 3778 | 79202 | 1, menos de 10 | Hosp. Clinicas |
| 16 | 2 IPMON | Agrelo, Ruben | Microcentrifuga eppendorf | | 2678 o 1987 | 56142 | 1 menos de 10 | IPMON |
| 17 | 17 Fac. Ciencias/IPMON | Zolessi, Flavio | lente objetiva con corrección para muestras biológicas vivas de gran espesor | | 16000 | >200000 | 4 menos de 20 | IPMON, Fac. Ciencias, Fac. Medicina |